



PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA ALTERACION
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2

Loteo DFL 2 con construcción simultanea
 Loteo con Construcción Simultanea

SI NO
 SI NO

REGULARIZACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

URBANO RURAL CUS

Numero de Permiso
0055
Fecha
25/07/2017
ROL S.I.I.
251-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4/5.1.6. N° 624 de Fecha 21/07/2017
- D) El certificado de Informaciones Previas N° 289 de Fecha 18/04/2017
- E) El anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha // (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural N° _____ de Fecha // (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de Fecha // de aprobación de loteo con construcción simultanea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA 01 con una superficie edificada total de 63.5 m2 y de 01 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino SAN ANTONIO N° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo CALBUCO sector RURAL Zona _____ del plan regulador _____ (Urbano o Rural) _____ Comunal o Intercomunal _____ Población _____ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: Art. 121, Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial _____
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado. (cuando corresponda)
- 5.- **INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA JUANA GALLARDO CARDENAS	

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
-------------------------------------	--------

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA YANET BUSTAMANTE MAYORGA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*) CARLOS SEGUEL HINTZ	R.U.T.	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
NOMBRE O RAZON SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

(*) podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- Destino(s) Contemplados(s)

Residencial Art. 2.1.25. OGUC	Destino Especifico:	HABITACIONAL		
Equipamiento Art. 2.1.33. OGUC	Clase Art. 2.1.33. OGUC	Actividad	Escala Art. 2.1.36. OGUC	
Actividades Productivas Art. 2.1.28. OGUC	Destino Especifico:			
Infraestructura Art. 2.1.29. O.G.U.C.	Destino Especifico:			
Otros (especificar)				

7.2.- Superficies

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. Edificada Bajo Terreno			
S. Edificada Sobre Terreno	63.50		63.50
S. Edificada Total	63.50		63.50
Superficie Total Terreno			105000.00

7.3.- Normas Urbanisticas Aplicadas

	Permitido	Proyectado		Permitido	Proyectado
Coef. de Constructibilidad		0.000604	Coficiente de Ocupación de Suelo		0.000604
Coef. de Ocupación pisos superiores		1	Densidad		0.5 HAB/
Altura Maxima en Metros o Pisos		1	Adosamiento		ART.262
Rasantes		ART.263	Antejardin		54
Distanciamientos		ART.263			

Estacionamientos Requeridos		Estacionamientos Proyectados	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO							
X	D.F.L-Nº2 de 1959		Ley Nº 19.537		Proyeccion Sombras		Segunda Vivienda
	Conjunto Armonico		Beneficio Fusion		Conj. Viv Econ.		Otros (especificar)
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC							
	Art 121		Art. 122		Art. 123		Art. 124
							Art. 55
							Otro

Edificio de Uso Publico				TODO		PARTE	X	NO
Cuenta con Anteproyecto Aprobado		SI	X	NO	Res. Nº	Fecha	/ /	

7.4.- Numero de Unidades Totales por Destino

Viviendas		1	Oficinas	
Locales Comerciales			Estacionamientos	
Otros (Especificar):				

CLASIFICACION(ES) DE LA CONSTRUCCION				Clasificacion	M2
				E3	63.50
Presupuesto					7,891,844
Subtotal Derechos Municipales				(-)	118,378
Descuento 30% con informe de revisor independiente				(-)	0
Alteraciones o Ampliaciones				(+)	
Total Derechos Municipales				%	118,378
Descuento por Unidades Repetidas				(-)	
Consignado al Ingreso Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Consignado con Anteproyecto	Nº	Fecha:	(-)		
Monto Consignado al Ingreso	Nº	Fecha:	(-)		
TOTAL A PAGAR					118,378
Giro Ingreso Municipal	Nº	Fecha:			
Convenio de Pago	Nº	Fecha:			

UNIDADES REPETIDAS		
Presupuesto		*****
Subtotal Derechos Municipales		*****
Descuento 30% con informe de revisor independiente	(-)	*****
Total Derechos Municipales		*****

Notas: Solo para situaciones especiales de la autorizacion

Por estar acogidos al D.F.L. N° 2 el Permiso de Construcción deberá estar reducido a escritura pública para la Recepción Definitiva //



[Handwritten Signature]
VERÓNICA SOTO ASENJO
 ARQUITECTO
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES